SUSCRICION
En la capital. . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 5 id. id
Ultramar, en oro . . 48 id. semestre
Idem un año en oro. . 25 id
Extranjero. . . . 7'50 id trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 5 º, 1.º

LA LUCHA

ANUNCIOS
En la primera pág. 1 pta. línea.- En la segunda, 75 cénts.—En la tercera, 60 cénts.—En la cuarta, 25 cénts. y á los suscritores 12.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 5 pesetas en adelante y además 15 cénts. de recargo que dispone la ley, por la inserción de cada anuncio—Comunicados y remitidos desde 1'50 á 5 pesetas la línea, á juicio de la Administración.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. Lorette, 61, rue Caumartin.

AÑO XXIX | Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos | Gerona martes 11 de Julio de 1899 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º ~~6.803~~ 6801

Revista de inspección

No nos place hacer oposición por sistema, ni cosa fué que nos satisfizo nunca; por eso cuando enarbolamos la fusta de la crítica nos gusta echar mano del razonamiento ó de la historia.

Venimos combatiendo al caciquismo por deshonroso, falso, dañino, inmoral y ruinoso, y esto que hemos probado hasta la saciedad, probado lo tiene ese conjunto de nulidades que por estas calles se pavonean provocando la compasión cuando no incitan á la risa.

El caciquismo ha dado y dá sus frutos, y entre los más ópimos se cuentan los diputados y senadores salidos muchos de ellos por generación pucheril, gracias á la legalidad en los procedimientos.

Vamos á ver, y hablemos con franqueza: ¿qué beneficios han reportado al país los representantes que al país dieron los caciques desde que fué asesinado el señor Cánovas del Castillo y vinieron los llamados liberales á destrozar la integridad del territorio?

Mientras el verdadero partido conservador mandó sus candidatos al Parlamento, la prensa de Gerona y de su provincia se ha ocupado de los trabajos llevados á cabo por nuestros diputados y senadores, y en nuestra colección constan las mejoras realizadas y en vías de llevarse á cabo.

Quisiéramos saber que fruto de bienandanza nos dieron los diputados que hizo el célebre don Santiago, ayudado en sus trapisondas electorales por los de la botica y algunos republicanos de uso interno, y, sobre todo, secundados por aquel gobernador esbelto y profundamente sabio Soldevilla, dechado de periodistas y hombre incapaz de abusar de su autoridad para trivialidades de género chico.

¿Qué le debe el distrito de La Bisbal al célebre Villapadierna? A ver, dígasenos una mejora que haya alcanzado, un beneficio que haya conseguido, algo que represente favor para la agricultura, la industria ó comercio, porque aquí hay que citar hechos para poder hacer pasar al país por ingrato.

¿Qué le debe el distrito de Gerona á ese señor Herrero? A ver, cítese alguna cosa, algún adelanto, algún beneficio, algo, en fin, que justifique su última reelección, porque queremos convencernos de que el señor Herrero ha aprovechado para algo bueno, por poco que este haya sido.

¿Qué le debe al señor Aldrich el distrito de Torroella de Montgrí? Venga de ahí; esperamos la cita, deseamos conocer la mejora, el interés, algo de eso que constituye el agradecimiento de los pueblos.

Y el señor Canalejas (don Luis) ¿qué ha hecho por el distrito de Vilademuls? A ver, que se cite algo bueno debido á su iniciativa, á su recomendación, á su gestion, al más ténue de sus desvelos y nos convenceremos de que han correspondido á la *confianza* en él depositada por sus numerosos y entusiastas electores.

Esos candidatos fueron en tiempos fusionistas los *factótums* de la situación; el uno representaba genuinamente á Roure, el otro á Sánchez y compañía, el otro á la iniciativa de Nogué ó Nugué (de los dos modos se le llama), el otro al común deseo de la perturbación; de modo, que si nada hicieron por sus distritos menos han hecho por la provincia, teniendo como tenían al padre alcalde, es decir, teniendo aquí á Roure y allá en Madrid á Puigcerver, alfa y omega de las indignidades aquí cometidas y uno y otro al servicio incondicional de los caciques de la farmacia, cabezas de cotarro que entonces como ahora imprimen carácter, atan y desatan.

Si exajeramos, vengan las pruebas en contrario; si mentimos, venga el dato irrefutable; si estamos equivocados, venga la demostración de nuestro error.

Pero no vendrá, porque ni con la linterna de Diógenes se encuentra un mal trozo de carretera, una mala concesión de librachos que sirva de tapadera á ese encubramiento de nulidades que aquí se cultivan como microbios en laboratorio.

Esos diputados y senadores solo han aprovechado para secundar la empresa del perjuicio ageño emprendida con maravilloso éxito por los caciques; para tapar la agencia de don Santiago, para hacer el daño que pedían los caciques y para alentar á esas incapacidades ridículas que aquí se han entronizado por arte de birlibirloqui.

Y si no, vengan los beneficios que han hecho caciques y diputados. ¡Qué han de venir!

REVISTA PARISIENSE

¿De que otro affaire?.—A Rennes.—Desde allí.—Placidez y bonhómie.—Los peligros de París.—Ganancias y pérdidas.—En Quiberon.—El desembarco de Dreyfus por un testigo ocular.—La naturaleza colabora.—Figura grandiosa.—¡Al fin!...—Gracias, colega.—Aspecto del procesado.—Firmeza y energía.—¡5 palabras!—Los abogados.—Madame Dreyfus.—Cherbuliez.—«Sic tibi terra Cevi».

¿Que otro asunto se vá á tratar ahora en una crónica parisien que no sea el arribo de Dreyfus? Solo de él se halla en todas partes, y en teatros, círculos, casinos y *boulevares* el nombre del desgraciado capitán de Artillería suena en todas las conservaciones.

París, el gran París, no vive hoy aquí al lado del Sena; su espíritu está hallá en Rennes y su vista, que tan pronto se fijó en Lorient y Quiberón, está ahora escudriñando desde aquí lo que pueda pasar en aquella población plácida, pequeña, de casas bajas y estrechas plazas, de bonachones vecinos y muchachas inocentes.

Cuatro días he permanecido en Rennes—la pícara curiosidad de una parte, y el deseo de cumplir mejor mis deberes de cronista me llevaron allá—y durante el corto plazo que he podido permanecer en la encantadora ciudad me he convencido de que en estas poblacioncitas se hace una vida agradable en extremo. Tengo para mí que el haber conducido á Rennes al capitán Dreyfus va á acarrear á esta población más perjuicios que ventajas. Podrán los *patronos* subir los precios hasta las nubes, encarecer habitaciones y alimentos, pero todos los rendimientos que esto representa, no son bastantes á compensar los trastornos que ocasiona el *tout Paris* cuando convierte un lugar determinado en su Meca obligada y lleva á ella sus animaciones peligrosas, sus enardecimientos exageradores y su vida bulliciosa é histérica.

Mucho más que todo lo que Rennes pueda ganar en estos dos meses, pretendiendo sacar partido del parisién, valen la tranquilidad y la placidez que antes disfrutaba aquel vecindario burgués y pacífico. Y no poco ha de tardar Rennes en volver á su estado normal, si es que vuelve, porque los efluvios de París son algo así como ciertos vinos, fáciles de adquirir, pero dificilísimos de inutilizar.

El desembarco de Dreyfus en Quiberon como todo lo que se relaciona con este nombre predestinado, solemne, novelesco, dramático y misterioso. Diríase que la naturaleza, deseando colaborar en este viviente melodrama, quiso cubrir con sus tonos más obscuro la escena del arribo del *Sfax*, y en efecto, una tempestad fortísima, donde los truenos y los relámpagos se sucedían sin interrupción, sirvió de fondo al desembarco.

Este fué dificilísimo y hubo necesidad de abordar en alta mar el crucero con una ballenera tripulada por 10 hombres, pues los buques no podían acercarse á los costados del *Sfax* sin gran peligro de naufragio.

Esto ocurría á la una y media de la madrugada. Poco después Dreyfus, que iba cubierto con un impermeable negro y que llevaba un sombrero flexible, apareció de pié sobre la barca. Al siniestro fulgurar de los relámpago, y á los destellos de un farol de la lancha, veíasele en pié, en el centro, cruzado de brazos, firme, elevado sobre aque los diez hombres que se encorvaban para hacer con mano dura palanca en los remos, y la debil embarcación, pausamente, en medio de un silencio solo interrumpido por la caida torrencial de la lluvia y algunas voces de los remeros que apagaba el zumbido del huracan, arribó por fin al muelle. Era la una y 50 minutos del 30 de junio. Dreyfus volvia otra vez á pisar tierra de Francia.

La gente que habia llegado de algunas aldeitas de alrededor, como Porthaliguen, cansada de esperar habiase retirado y solo quedaron los soldados, los gendarmes y unos cuantos curiosos que calados hasta los huesos y con la capucha de los impermeables hasta los ojos, permanecían á pie firme, entre ellos Mr. Paul Plaintau, el distinguido periodista á quien debo estas curiosas notas.

Entre dos gendarmes, el prisionero, con paso fatigado, pero firme, llegó hasta una carretela donde le esperaba el director de policia política. Este carruaje, que enseguida rodeó la tropa, condujo al paso á Dreyfus hasta la cárcel de Quiberon, de donde salió á las siete menos cuarto para ser trasladado en tren especial á Rennes.

He tenido, aunque muy rápidamente, ocasión de verle. Dreyfus se ha dejado la barba, pues en la Isla del Diablo estaba prohibido el uso de navajas; está muy aviejado, la calvicie ha aumentado mucho en él y tiene bastantes arrugas en el rostro, moreno y curtido por el aire del mar.

Su estómago, á fuerza de la mucha quinina que ha tomado, está bastante delicado, y, sin duda, á causa del mutismo en que ha permanecido cinco años, se observa que le cuesta gran trabajo hablar.

Se le ha vigilado constantemente por centinelas de vista, y ha quedado plenamente demostrada su gran firmeza y energía.

En alta mar se le comunicó por el teniente de navio, Mr. Champagnac, la sentencia de la revision. Solo entonces pronunció las únicas palabras que durante la larga y penosa travesía se le han oido:

—No tengo odio contra nadie.

Los abogados *maitres* Demonge y Labori le han visitado en la prisión, como encargados de su defensa. Han tenido que empezar por enterarle de cuanto ha ocurrido desde su incomunicación en la Isla del Diablo.

En cuanto á las entrevistas de Madame Dreyfus con su esposo, fácil es imaginarlas. ¡Quiera Dios que pronto puedan ambos abrazarse libres y reivindicados en presencia no de enojosos centinelas, sino de sus queridos hijos!

Fuera de este asunto, solo una nota debe consignarse. La del fallecimiento de Cárlos Victor Cherbuliez, académico eminente y novelista. Contaba 70 años de edad.

Descanse en paz el ilustre autor de *El conde de Koska*.

Aramis.

París julio de 1899.

DE TODAS PARTES

El *Frankfurter Zeitung* cuenta la siguiente ocurrencia de la vida del actual ministro de Hacienda de Alemania, M. de Miquel:

Era el año 1848. El estudiante de derecho Juan Miquel se paseaba con un compañero por los jardines de la Universidad de Gottingen, siendo el tema de la conversación la teoría de Maza, sobre el aumento del proletariado entre las masas, etc...

De pronto se les acercó un pordiosero pidiendo limosna; el mas joven de los estudiantes sacó su bolsa para darle una moneda, pero Miquel, haciendo un gesto rápido, se lo impidió, diciéndole:

—¡Hombre, no detenga Vd, la crisis!

El humo de los pitillos

Muchos fumadores se abstienen del cigarro de papel, pensando que su humo es perjudicial para los órganos respiratorios.

Esta cuestión ha sido planteada y examinada concienzudamente en una de las sesiones de la sociedad laringológica americana.

M. Mitchel, habituado desde hace tiempo al cigarrillo, ha combatido la opinión, generalmente aceptada, de que el humo de aquel, cuando se traga, llega á las vesículas pulmonares penetrando la nicotina en la sangre á través de la mucosa respiratoria.

En realidad, el humo sólo llega á los gruesos bronquios, y en la mayor parte de los casos no desciende más allá de la laringe.

Si bien puede agravar un estado patológico anterior, su acción irritante es muy limitada.

Indudablemente, la superficie absorbante, que permite entonces á la nicotica penetrar en la sangre, es mucho más vasta que la de la boca.

Por consiguiente, la mayor parte del veneno es absorbido por el fumador de cigarrillos que se traga el humo, mientras que con la pipa ó el cigarro la absorción sólo se hace por la boca, pues son muchos menos los que asi se inhalan el humo.

Esta inhalación del humo del tabaco es, pues, una mala costumbre, á la cual el cigarrillo incita más que la pipa ó el puro.

Aparte de esto, el cigarrillo no presenta ningún peligro especial, contra lo que se cree generalmente respecto del papel, que sólo da una dosis ínfima de celulosa; y el análisis químico no revela ninguna otra materia perjudicial aparte de la misma nicotina del tabaco.

Nunca se encuentra opio, como se ha pretendido, porque tal adulteración sería demasiado costosa.

Como hace notar la *Revue internationale des falsifications*, los daños del tabaco son los mismos para todos los fumadores.

Dependen de sus efectos constitucionales sobre el sistema nervioso, y bajo este concepto debe combatirse el uso de los cigarrillos por los niños.

Pero, en cuanto á la laringe, no se observan nunca, como efectos locales, más que hiperemia y una secreción ligera.

Reunión de diputados catalanes

En Madrid, los diputados de la region catalana, reunidos en el Congreso, han a-

cordado solicitar una autorizacion para el Gobierno á fin de que pueda celebrar conciertos económicos con las diputaciones provinciales que lo pidan, y apoyar la proposicion de ley redactada por el señor Sallarés para contratar é invertir durante diez años 1.000 millones de pesetas en las siguientes atenciones: 300 millones en la construcción ó subvencion de canales y pantanos; 400 millones en la construccion de ferro-carriles secundarios; 25 millones en fomentar el pequeño crédito agrícola; 50 millones para la adquision de los edificios que para sus oficinas tiene alquilados el Estado; 25 millones para la replantacion de bosques; 100 millones en la construccion de carreteras, 50 millones en la reforma de los puertos; 25 millones en la creacion de escuelas especiales de agricultura, industria y comercio, y 25 millones en mejorar la situacion de las clases obreras, fundando rentas en favor de los inválidos del trabajo por edad.

En dicho proyecto se establece una comision especial, en la que tendrán representacion todos los interesados para la realizacion de las obras, facultándose al Gobierno para construirlas ó subvencionarlas, esplotarlas directamente ó arrendarlas, según se considere más conveniente á los intereses generales.

LA TABACALERA EN GERONA

Durante el pasado año económico de 1898-99, se han vendido en esta provincia la suma de 332.901,658 kilógramos de tabacos por valor de 3.727.641'40 pesetas, ó sean 215.004'85 pesetas mas en 1897-98; resultando un consumo por habitante de 1'085 kilógramos de tabaco que importan pesetas 12'158.

Las labores vendidas con el detalle de cada almacén son las siguientes:

POR KILOGRAMO	CAPITAL		FIGUERAS		LA BISBAL		LA ESCALA		OLOT		PUIGCERDÁ		Sta. COLOMA		Total kilógramos ó millares		Su importe en pesetas	
Picados. Fino superior	757		264		340		18		187		48		12		1626		22764	
» suave	4.575	125	2641		1792		701		1598		1393		2151		14851	125	178213	50
Entrefino habano	1863		963		980				134		41		170		4151		43170	40
» habano y filipino	308		192		200		13		72						785		8164	
Común suave	22	675									350				372	675	2981	40
» especial	33.562		28395		14520		7555		13858		7981		16065		121936		975488	
» fuerte											702				702		5054	40
Hebra común	85		308		74				52		124		22		665		5320	
Por millares																		
Cigarros. Tarias superiores	36	500	15		17		2		1		7	250	3		81	750	16350	
» finos	39	940	10		49		2		2		21	500	12		136	440	20466	
Peninsulares superiores	9	960	1						2						12	960	1944	
» finos	204		104		57		12		16		28	300	42		463	300	64862	
» marca grande	633		169		506		29		57		129		125		1648		206000	
» marca chica	1981	920	1457	860	667		213		531	750	678		705		6234	530	623453	
Comunes entrefuertes	213		479		87		37		80		61		57		1014		50700	
» fuertes	4963		3024		1658		672		1203		965		2536		15021		450630	
Cigarrillos. Largos emboquillados									2						2		70	
» engomados	2		1						2						5		150	
Cortos emboquillados			1												1		22	50
Largos cerrados	94		193		16		2		10		54		6		375		9000	
Cortos »	189		102		114		15		15		74		10		519		8304	
Cigarrillos superiores	8759		4463	625	2783		526		1263		1951		1492		21337	625	341402	
» finos	15802		11273	575	5625		2584		5129		4498		4117		49028	575	490285	75
Cortos suaves antig.	1														1		14	
Entrefino ruedas	6992		6876		1284		1990		2816		692		2199		22849		57122	50
Comunes »	5702		4383		840		3786		3988		1368		390		20457		25571	25
Total peninsulares.	86.795	120	65316	060	31609		18257		31018	750	21166	050	30114		284275	980	3607502	70
Valoración.																		
Su importe pesetas.	1165.612	80	790754		465504		164555	70	322779	40	297186	80	401110				3607502	70
Id. ventas de habanos	35699	90	15080	30	8197		1147		3383		5612		5155				74274	20
id. id. filipinos	14834	50	9194	75	3693	50			3526	50	5303	50	2518	75			39071	50
Id. id. envases	2318		1517		290		87		1075		687		819				6793	
Total pesetas.	1218.465	20	816546	05	477684	50	165789	70	330763	90	308789	30	409602	75			3727641	40
Recaudado en 1897-98	1127.786	13	773196	25	431122	30	164642	30	323790	60	298299	02	393799	95			3512636	55
Aumentos en 1898-99	90.679	07	43349	80	46562	20	1147	40	6973	30	10490	28	15802	80			215004	85
Promedio del Consumo por habitante 1897.	13	14	11	16	15	49	8	61	7	81	12	37	9	82			11	44
98.	14	20	12	88	16	03	8	67	8		12	83	10	21			12	15
Mas.	1	06		67		54		06		19		46		39				71

En el mismo período se han recaudado por timbres la suma de 999.709'24 pesetas y se han expedido y pagado libranzas del Giro Mútuo por valor de 317.250 pesetas.

Por la expendición de los expresados tabacos y timbres se han pagado á los expendedores 156.446 pesetas 85 céntimos. En el consumo de tabacos figura esta provincia en los primeros puestos con relación á las demás provincias, no resultando así en la tributación por timbre que dista mucho para hallarse en el lugar correspondiente.

Con gusto consignamos los anteriores datos que demuestran la buena situación económica de la provincia de Gerona y el progresivo aumento del consumo de tabacos en todos los distritos, mereciendo tambien plácemes por su reconocido celo el personal de dicha oficina, especialmente don Narciso Amich, apoderado del malogrado representante señor Geronés y don Maximiliano Galdón que desde la muerte del citado señor hasta hace pocos dias, ha estado al frente de la misma.

Cocina de La Lucha

POR LEON LOTY

ALMUERZO

Huevos con tomate.—Langosta con salsa picante.—Solemillo al Madera.—Postres.

COMIDA

Sopa de coles.—Anguila en salsa.—Paladar de vaca en salpicón.—Rosbif á la inglesa.—Ensalada.—Postres.

Solomillo al madera.—Se cuece al asador, y en el jugo que pierde al cocer se vierten dos vasos de vino Madera y se añade un polvo de pimienta y dos bulbos de cebolla picados. Esta operación debe hacerse despues de desangrasar el jugo.

Paladar de vaca en salpicón.—Se pone en un plato, sal, vinagre y polvo dè pimienta, y batido todo esto, añádase hiervas finas, ajo y perejíl picados y tres cucharadas de aceite y se hace cocer en este conjunto los trozos del paladar despnes de bien blanqueados.

(Prohibida la reproducción).

NOTICIAS

—Un telégrama de París da algunos detalles complementarios acerca del régimen á que estaba sometido el capitán Dreyfus en la isla del Diablo.

El tratamiento á que estaba sometido, variaba según las impresiones que recibían de París, la ensanchaba ó restríngía según el camino que hacía la revision.

Los últimos rigores que ha conocido Dreyfus, se eleva á época en que se puso á discusión, y se aprobó, la ley de desasimiento.

Entonces creyó el capitán que todo estaba perdido para él. Pasó algunos semanas sumido en el mayor abatimiento; pero luego se endulzó algo el régimen carcelario, y cobró una esperanza, que ya no le abandonó.

La alimentación era abominable, por regla general. Le era prohibido el uso de la leche, y estaba sometido al régimen de los màs viles presidarios.

La entrega de su correspondencia era objeto también de las más brutales medidas de represión. Reinaba en ello el capricho y se le dejaba sin noticias de su familia y deteníau sus propias cartas.

El capitan llevaba un libro diario donde apuntaba, á la vez que los raros sucesos que ocurrían durante las largas jornadas de su cautiverio, sus reflexiones, sus esperanzas y su desesperación. Aquel libro le fué confiscado.

—Ha sido puesto en libertad el preso gubernativo Domingo Millans, despues de cumplir quince días de prisión subsidiaria que le fueron impuestos.

—Por el Juzgado de La Bisbal se ha dictado auto de reclusión definitiva, contra la demente Gertrudis Linares Morgado.

—Se ha concedido autorización para que sea trasladado á Rupiá el cadáver del reverendo don Leopoldo Jordá, cura párroco que fué de Puente Mayor.

—Ayer debió celebrarse en la ciudad de Figueras un consejo de guerra contra un carabinero.

—Ha sido nombrado Administrador de la aduana de Cadaqués, don Eduardo Ramón y Ramón, que ocupaba igual destino en la de Zarza la Mayor.

—Por la guardia civil del puerto de Torroella de Montgrí, han sido denunciados Luis Culí y Baldomero Marqués, por infringir la ley de caza.

—Ha sido nombrado administrador de la aduana de La Codosera, don Ildefonso Fernandez Guerrero, electo de la de Cadaqués.

—Dice un colega local, que el sábado por la tarde cayóse una niña de corta edad en el rio Oñar, en el sitio donde desagua el canal del Hospicio, y hubiera perecido á no ser por los inmediatos auxilios que le prestaron dos sujetos que por allí pasaban.

—Ha sido nombrado aspirante segundo de esta administración de Hacienda, don José Ayala Rovellas.

—Han sido declarados aptos para el ascenso, el primer teniente de la Guardia civil don Camilo Rodriguez de la Torre y el segundo teniente del mismo cuerpo don Manuel Tejido Gimeno.

—Ha pasado por esta ciudad en dirección á París, el notable Director del «Orfeó Català», don Luis Millet.

—El domingo tuvo lugar con extraordinaria animacion la apertura de un casino recreativo en el vecino pueblo de Sarriá.

—Ha sido trasladado á Valencia, el director de Telégrafos de esta ciudad don Clemente Sanchez y Baniepacho.

Sentimos la ausencia de tan celoso funcionario.

—Los tribunales militares interesan la busca y captura del soldado desertor del regimiento de ingenieros pontoneros, Jose Roscá Vidal, natural de Maranges.

—Ha renunciado el cargo de concejal del ayuntamiento de Palafrugell, don Manuel Fina Puig.

—Los ayuntamientos de Garriguella, Palol de Rebardit, Fontcuberta, Torroella de Mongrí y Agullana, han remitido para su aprobación los presupuestos municipales porque se han de regir durante el ejercicio de 1899 á 1900.

—Ha sido nombrado archivero de la delegación de Hacienda de esta provincia, el ayudante de tercer grado del cuerpo facultativo de archiveros anticuarios, don Eduardo González Hurtebise dit Delaborde.

—Muy concurrido se vió el baile celebrado antes de anoche en la floreciente sociedad «Las Odaliscas»

—Se ha recibido un telegrama oficial de Manila, en el que se dice que el jefe del destacamento de Baler no cumplió las órdenes del Capitán general por no creerlas verídicas y haberse ya tratado de engañarle; que desarrollada una epidemia de «veriveri» en el destacamento por las malas condiciones sanitarias en que se hallaba, fallecieron el cura-parroco, el capitán Las Morenas, el teniente D. Juan Alonso y 18 individuos de tropa y dos más á consecuencia de heridas, y que el referido destacamento capituló el 2 de junio por falta de víveres.

Esta narracion satisfactoria ha levantado la opinion pública á favor del destacamento de Baler.

—Durante el último semestre se han decomisado en el matadero de esta capital, 4 vacas tuberculizadas, 1 cerdo triquinado, 1 afectado de mal rojo y 1 cordero con meningitis y privado el degüello de una ternera, 3 corderos y 5 cerdos, habiéndose inutilizado 830 kilos de espurgos.

—Ayer noche debió verificarse en Palamós un mitin, pidiendo la revisión del proceso de Montjuich.

—Con motivo de amenizarlo la música de San Quintín, y gracias á la agradable temperatura que se disfrutaba, el domingo por la tarde vióse brillantísimo el paseo de la Dehesa.

—La dirección facultativa del balneario de las Escaldas, se ha confiado al ilustrado médico de Puigcerdá don Juan Bosom.

—Ha sido nombrado fiscal sustituto de esta Audiencia provincial, el abogado don Emilio Mañach.

—Se están practicando los trabajos preparatorios para celebrar muy en breve en San Feliu de Guixols un mitin, para pedir la revisión del proceso de Montjuich.

—Con dirección á Palamós, ayer pasó por esta ciudad la propagandista señora Lopez de Ayala.

—Por primera vez ayer de 6 á 8 de la noche practicó ejercicio de instrucción en el campo de Marte uno de los batallones

de San Quintín, al mando del comandante señor Tejeiro.

—Probablemente hoy saldrá para Barcelona, Valencia y Madrid, nuestro amigo don Maximiliano Galdón, cuyo señor ha estado al frente de la representación de la compañía arrendataria de tabacos de esta provincia y el cual, terminada su misión regresa á la corte á desempeñar de nuevo su destino en la dirección general de dicha compañía.

Deseamos al señor Galdón un buen viaje.

—En Figueras ha sido recogida una infeliz muger, al parecer falta de razón, que vagaba sola por los alrededores de la Rambla. Por orden del alcalde pasó la noche en el Hospital siendo conducida por un alguacil á Rosas, pues se averiguó que era la esposa de un carabinero que se halla de punto en dicha villa.

—En *Santa Pola*, á consecuencia de comer pan más de ochenta personas se han intoxicado. Han fallecido dos, estando muchas en estado grave.

Se analizará el pan en el Laboratorio de Alicante.

—El domingo, al medio dia, en la iglesia del Mercadal, efectuóse el enlace de la bella señorita doña Angela Dalmau y Casademunt, hija de nuestro buen amigo el inteligente profesor don José Dalmau Carles, con el jóven farmacéutico don José Grau Ginart.

A la boda concurrieron gran número de distinguidas personas, habiendo sido obsequiados los convidados con un expléndido banquete en la fonda del Comercio, terminado el cual partió la feliz pareja en el expreso para Madrid, punto en donde ha fijado su residencia.

Reiteramos nuestro deseo de que el cielo conceda á los nuevos cónyuges toda clase de venturas.

—Nuestro estimado paisano don Mário Fina, capitan de Artilleria, ha sido destinado á Madrid.

—*L' Indépendant* de Perpiñan, dice que el dia 14 del corriente una sección de excursionistas científicos del Aude, visitará la Cerdaña francesa, especialmente la de Puigcerdá.

—El sobrestante don Isodoro García que desde Cuenca fué trasladado á la jefatura de obras públicas de esta provincia, ha sido destinado á la de Logroño.

ANUNCIO

REGIMIENTO INFANTERIA DE SAN QUINTIN N.° 47

Existiendo en la sección de música del mismo cinco plazas vacantes de músicos de 3.ª clase, correspondientes á un clarinete, un trombón, un bombardino, un óboe y un saxofón, y debiendo verificarse los exàmenes para cubrirlas el dia 28 del corriente en el cuartel de Infantería de Gerona, los aspirantes á ocuparlas dirigirán sus solicitudes al señor coronel del mismo antes del dia 26 del presente mes.

Gerona 8 de julio de 1898.—El capitán de la sección, *Antonio Mandrés*.

Distracciones

Un cursi encuentra en la calle á un sombrerero muy amigo suyo, y le dice:

—¿Como se llevarán los sombreros este verano?

—En la cabeza, y á veces en la mano.

* *

En una tertulia:

Después de haber cantado una romanza, dice un individuo á Gedeón.

—¡Tiene un timbre de voz exprisito!

Gedeón se levanta, y dirigiéndose á la cantante, le dice:

—La felicito á usted, señora, porque está usted admirablemente timbrada.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

San Pio I papa y san Sabino cf.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia del Mercadal

Se descubre á las 8 de la mañana y á las 6 y media de la tarde y se reserva á las 11 y media de la mañana y á las 8 y media de la noche.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Amor Hermoso en los Dolores.

Tipografia de LA LUCHA plaza del Grano 6, bajos



En la imprenta de este diario se reciben anuncios mortuorios hasta las 6 de la tarde para la primera y cuarta página, y hasta las 8 de la noche para la segunda y tercera.

PAPEL

Se vende en la Administración de este periódico.

Aprendiz

se necesita uno en esta imprenta,

El doctor Servier atestiguó con calor su crerencia en la pureza de las relaciones del Marqués de Rosargues y de la acusada.

Pero, desgraciadamente para ella, la declaración del habil médico no paró en este testimonio de la inocencia de los dos amantes.

El médico declaró además, que del exámen hecho por él de la herida que estuvo á punto de poner fin á los días del marqués de Rosargues y de las que habían ocasionado la muerte á Pasturó y á la señorita Matilde, resultaba claramente probado, que habían sido producidas por una misma mano; las heridas de los dos criados habían sido inferidas por persona avezada á tan tristes lances, en tanto que el señor de Rosargues debía la vida á la inexperiencia de su agresor.

—¿Y creeis que el agresor en cuestión, haya podido ser una mujer?—le preguntó uno de los miembros del jurado.

—No puedo decir nada de positivo sobre punto tan delicado; pero la suposición no es inadmisible, si se tiene en cuenta que la sobreescitación nerviosa, es en muchas circunstancias, capaz de dar á la mujer una fuerza física y moral igual, y á veces superior á la del hombre.

Después del doctor Servier, le había llegado el turno á Terrasou.

Para él, la presencia de una mujer en el crimen, no admitia la menor duda. Añadió que obtenida la revelación de labios de la moribunda viuda Catapulte, dió conocimiento del complot que se tramaba al comisario, tan pronto como le fué posible y que, tomando después sus medidas, había buscado la casa amenazada y dispuesto su gente con objeto de caer sobre los bandidos en el momenro mismo del asalto, pero que el retraso de los gendarmes de Chatou en acudir

tiempo que se limpiaba los ojos con la manga:

—¡Con mil cuernos! me habeis emocionado... ¡No tenía yo, ni siquiera la más remota idea de que fuese tan gallina!... ¡Si á mi me hubiesen dicho que una santa me iba á hacer llorar con sus hermosos consejos, con que ganas me hubiese reido!

—Mañana—continuó la superiora—os proporcionaré los medios suficientes para que podais atravesar la frontera y paseis á Holanda, en donde tengo algunas relaciones. Mientras tanto entrad en vuestra habitación y pensad en el medio de regeneraros por medio de una vida de arrepentimiento. Yo voy á recomendar al personal de la casa que guarde el más absoluto silencio acerca de vuestra presencia, que por lo demás no se ha de prolongar más de una noche entre nosotros.

Los dos se le levantaron del banco en que se habían sentado.

Al lado de aquel banco, sobre la arena del jardín, se hallaba *Le Petit Moniteur* que el sargento de gendarmes había dejado caer inadvertidamente.

Arsenio cogió el periódico y lo metió precipitadamente en uno de los bolsillos, sin que la hermana lo notase siquiera.

Cuando ésta, á la mañana siguiente, se presentó en la habitación del asilado, le encontró ya de pié, resuelto y dispuesto á salir; su fisonomía, tan burlona de ordinario, se había puesto séria, notándose en ella gran preocupación.

—Mi querida bienhechora—la dijo desde luego—me voy á marchar, pero muy de prisa; más no será, con vuestro permiso, para el pais de las sardinas de cuba, de la ginebra y de la cerveza negra...

—¿Cómo?

—Me voy hácia Versalles. La justicia de aquella localidad está más ciega que un topo. Necesita de *menda* para ayudarla á limpiarse los cristales de las gafas.

Administración Principal de Correos de Gerona.

Horas de salida y entrada de los correos en esta principal

Entradas		Salidas
Madrid.	9'30 mañana	2'30 tarde
Barcelona.	9'30 m. 5'45 t.	6'30 mañana y 2'30 tarde
Francia.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 íd. y 5 tarde
S. Feliu de Guixols.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 íd. y 5 tarde
Olot y su línea..	5' 30	11 id.

Distribución de la correspondencia á domicilio la verificarán los carteros á las 8 y 10' 15 mañana y 6'15 tarde.

Despacho de certificados y cartas en lista de 10 mañana á 1 de la tarde. Valores declarados, de 10 á 12 de la mañana.

Para el apartado, á las 7'45 y 10 mañana y 3 y 6 tarde.

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á la 1'30 tarde y á las 9 de á noche y la depositada en el de la principal 5 minutos antes de la salida de los correos. La depositada en el buzón de la estación de Francia se recoge con 5 minutos de anticipación á la legada de los trenes correos, y la del buzón de la estación de San Feliu de Guixols 5 minutos antes de la salida.

Para depositar la correspondencia oficial en esta administración, de 5'30 mañana á 1 tarde y de 1'30 á 5'30 tarde. Entrega de periódicos á las 5 de la mañana, 1'30 y 4'30 tarde, y despacho de correspondencia falta de franqueo de 10 mañana á 1 tarde.

La religiosa le miró con estupefacción.

—¿Y qué es lo que vais á hacer en Versalles?

—Querida Sor,—respondió el muchacho con todo gra-

por un ojo hasta sacárselo por la nuca, condenando á una inocente, que es la mujer mejor del mundo, de la misma manera que vos sois la más santa, beneficiando á una porción de canallas y de ganapanes.

CAPITULO XII

Incidente de Audiencia

La segunda sesión del proceso de la joven Marta Smit, había sido destinada al desfile de testigos. Entre éstos, cuya lista no comprendía en realidad más que al fiel Champión, se hallaban los demás criados de la casa, algunos amigos del señor de Rosargues, cinco ó seis agentes de policía, los empleados de la estación de Pecq, el criado del Círculo, Silvio Dumant, que había entregado el marqués la carta perdida y los médicos forenses encargados de la autopsia de las víctimas. Entre todos los testigos solamente tres habían sido escuchados con la mayor atención por el tribunal y por el público. El doctor Servier, el inspector Terrason y el pintor Lázaro Morván.

Los tres habían hablado sin ningún genero de pasión, con tacto, atentos tan solo á proporcionar alguna luz para que se pusiera la verdad en claro.